UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 024-2021-FCE-CF

Ayacucho, 02 de julio de 2021

Visto la documentación sobre la designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Rectoral N° 153-2020-UNSCH-R de fecha 12 de febrero de 2020, se aprobó los Planes Curriculares 2004 de los Programas de Estudios de Matemática, Física e Informática y de Lengua Española y Literatura de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, con Resolución Decanal N° 029-2020-FCE-D de fecha 19 de junio de 2019 se designó a los profesores Mg. Sonia LEÓN CONGA, David Peter CALSÍN VILCA, Lic. Jorge Luis HUAYHUA CANAHUIRI y Dr. Adolfo ARROYO QUISPE, como Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de Matemática, Física e Informática; Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación; Inglés y Lengua Española; y Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, por el periodo un (01) año comprendido del 04 de mayo de 2020 al 03 de mayo de 2021;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación de los coordinadores de práctica preprofesional, aludidos en el párrafo precedente, mediante Memorandos Nº 047 y 080-2021-UNSCH-FCE-EPES/D de fecha 28 de mayo de 2021, el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicita la ampliación de designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios Matemática, Física e Informática, Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, Inglés y Lengua Española y Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, para garantizar la práctica preprofesional de los estudiantes;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28° y 29° del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación-Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, aprobado con Resolución Rectoral Nº 153-2020-UNSCH-R y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del 10 de junio de 2021;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 024-2021-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo 1°.- AMPLIAR la designación de los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación-Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, por el periodo de un (01) año a partir del 04 de mayo de 2021 al 03 de mayo de 2022, en la forma siguiente:

PROGRAMA DE ESTUDIO	COORDINADOR (A)
Matemática, Física e Informática	Mg. Sonia LEÓN CONGA
Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación	Mg. David Peter CALSÍN VILCA
Inglés y Lengua Española	Lic. Jorge Luis HUAYHUA CANAHUIRI
Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo	Dr. Adolfo QUISPE ARROYO

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Profesores designados (04)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO